

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba
Departamento de Régimen Interior

Núm. 8.369/2010

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 26-07-10 se ha aprobado el expediente de contratación para la ejecución de las obras de "Tercera y última fase de las obras de construcción del Centro de Discapacitados Psíquicos de Alcolea (Córdoba)", por lo

que de conformidad con el Art. 93 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril, en relación al Art. 87 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, el referido proyecto de ejecución queda expuesto al público, durante el plazo de veinte días hábiles.

Córdoba, a 3 de agosto de 2010.- El Presidente, Francisco Pulido Muñoz.